

LA PLATA, 29 ENE 2003

Visto el expediente 5801-1.613.052/97 Alc. 1; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Educación Superior y la Dirección Provincial de Gestión Privada elevan a consideración el plan de estudios de la Carrera de Tecnicatura Superior en Turismo;

Que la Provincia de Buenos Aires debe asegurar una sólida formación que responda las demandas de los diversos sectores productivos;

Que analizada la propuesta, esta Comisión de Diseños Curriculares consideró necesario mantener reuniones con representantes de la Rama Técnica y de instituciones involucradas, con el objeto de realizar ajustes y consensuar aspectos de los Diseños Curriculares presentados;

Que la propuesta tiene como objetivo la formación de recursos humanos con competencia para desempeñarse en un sector dinámico y demandante de profesionales altamente capacitados para las diversas Áreas Ocupacionales;

Que el presente diseño tiene en cuenta la necesidad de formar de brindar al País personas capaces de comprender la complejidad del sistema turístico, interpretar sus variaciones, anticiparse a ellas y generar proyectos innovadores que contribuyan a la empleabilidad de recursos humanos;

Que la propuesta responde a la Resolución N° 3804/01 en cuanto a estructura y cargas horarias;

Que la Subsecretaría de Educación avala la propuesta;

Que la derogación que se impulsa, lo es sin perjuicio de la ultra actividad de la norma derogada en relación a los derechos adquiridos por sus destinatarios;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó en sesión de fecha 11-XII-02 el dictamen de la Comisión de Diseños Curriculares y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el Artículo 33 inc.u) de la Ley 11.612, resulta viable el dictado del pertinente acto administrativo;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Derogar la parte correspondiente sobre Tecnicatura Superior en Turismo de la Resolución N°12175/99 y toda otra norma que se oponga a la presente.

ARTICULO 2°.- Aprobar a partir del ciclo 2003 el Diseño Curricular de la Carrera "Tecnicatura Superior en Turismo", cuya Estructura Curricular, Expectativas de Logro, Contenidos, Correlatividades y Condiciones de Implementación obran como Anexo I de la presente Resolución, para su implementación a partir del ciclo lectivo 2003.

ARTICULO 3°.- Establecer que los alumnos que hayan iniciado su cursada por el Diseño Curricular aprobado por la Resolución N°12175/99 finalizarán sus estudios por dicho Diseño.

ARTICULO 4°.- Determinar que a la aprobación de la totalidad de los Espacios Curriculares pertinentes del Diseño referido en el punto 2, corresponderá el título de "Técnico Superior en Turismo"

ARTICULO 5°.- Establecer que la presente Resolución será refrendada por la Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTICULO 6°.- Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada y a la Dirección de Educación Superior.

vaa.

RESOLUCION N° 280

A N E X O

CARRERA:
TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

TITULO:
Técnico Superior en Turismo

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Presencial

DURACIÓN: 3 años

CANTIDAD DE HORAS: 1824 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR

ING. FELIPE SOLA

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROF. MARIO N. OPORTO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROF. ALBERTO SILEONI

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

ARQ. CRISTINA ALVAREZ RODRIGUEZ

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ IGNACIO ORTÍZ AMAYA

AUDITORÍA GENERAL

CDOR. HORACIO LANDREAU

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

VICEPRESIDENTE 1°

PROF. EUGENIA BEATRÍZ CABRERA

VICEPRESIDENTE 2°

LIC. RAÚL NORBERTO PALAZZO

CONSEJEROS MIEMBROS

PROF. CARLOS ALBERTO BARTOLETTI

PROF. MARÍA CRISTINA CAFFERATA

PROF. CARLOS ALEJANDRO CEBEY

PROF. MARCOS EMILIO GENSON

PROF. JORGE ALBERTO MARTÍN

PROF. LUIS JULIO RIVERA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN ESTATAL

DIRECTOR: PROF. JORGE LUIS AMEAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

DIRECTOR: PROF. JUAN ODRIÓZOLA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECTORA: PROF. GRACIELA GIL

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

COMISIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES

PRESIDENTE: LIC. RAÚL NORBERTO PALAZZO

SECRETARIO: PROF. LUIS JULIO RIVERA

COORDINADORES GENERALES

CONSEJERO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROF. LUIS JULIO RIVERA

SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

PROF. CELIA MENOYO

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. GRACIELA GIL

EQUIPO PERMANENTE DE COLABORADORES

Asesores del Consejo General de Cultura y Educación

PROF. MIGUEL GONZÁLEZ

PROF. ANA MARÍA LACASIA

PROF. DANIEL TAVERNA

PROF. JOSÉ PEREIRO

PROF. DIEGO MADOERY

**Asesoras de Nivel Superior de la Dirección Provincial
de Educación de Gestión Privada**

LIC. ANA MARIA DORATO

PROF. CRISTINA BERDINI

Asesoras de la Dirección de Educación Superior

PROF. MARIA ROSA CLERICI

PROF. MARTA PFEFFER

Equipo Técnico de la Dirección de Educación Superior

PROF. ANA MARIA LAGARDE

PROF. INÉS GAETE

Instituciones que formaron la mesa de trabajo para la elaboración del diseño

I.S.F.T. Nº 43 – LOBOS

I.S.F.T. Nº 173 – LOMAS DE ZAMORA

I.S.F.T. Nº 189 – LUJÁN

C.E.S.Y.T. – SAN ISIDRO

ASUNCIÓN DE LA VIRGEN – LUJÁN

INSTITUTO SUPERIOR ARMONÍA – CAMPANA

INSTITUTO SUPERIOR AGUSTÍN BERMEJO – MERLO

Otras Instituciones que realizaron aportes

I.S.F.T. Nº 58 – MAGDALENA

I.S.C.I. – LA PLATA

INSTITUTO SUPERIOR ESTEBAN ADROGUÉ – ADROGUÉ

I.S.F.T. CIUDAD DE MERCEDES – MERCEDES

E.S.A. – AVELLANEDA

FUNDAMENTACIÓN

1.- FINALIDAD DE LAS TECNICATURAS SUPERIORES

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

La Ley Federal de Educación N° 24.195 dedica el Capítulo V a la Educación Superior y hace referencia a la educación no universitaria en los artículos 18, 19 y 20.

En el Artículo 20 se concentra la finalidad de los institutos técnicos superiores cuando se expresa: *“Los institutos de formación técnica tendrán como objetivo el de brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses de los alumnos y la actual y potencial estructura ocupacional”*.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- a) *“Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.*
- d) *Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.*
- f) *Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.*
- g) *Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva”*.

En este sentido también la Provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de carácter oficial como las del ámbito privado.

En el Nivel de Educación Superior, y específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley Provincial de Educación N° 11612 señala como objetivos de la misma, entre otros: *“Propender a la formación profesional en distintas carreras técnicas que tengan vinculación directa con las necesidades socio - económicas y los requerimientos de empleo de la región”*. (Cap. III- artículo 10).

Es decir en las leyes mencionadas, no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel terciario con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio-económico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel terciario, pone sobre el tapete la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional.

La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional.

No basta, entonces con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente, anclados en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad y en la que el hombre es el principal protagonista.

Esa realidad, con su diversidad social-cultural, también pone de manifiesto las posibilidades y necesidades en cuanto a producción, recursos naturales, recursos humanos, fuentes de trabajo y capacitación, todos ellos elementos fundamentales para la definición de la orientación y contenidos de las tecnicaturas.

Teniendo en cuenta el marco legislativo y la Resolución 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación se procedió a encarar la revisión y actualización de las tecnicaturas de modo de mejorar la calidad de la oferta y racionalizar y fortalecer la formación técnica profesional de nivel superior en la Provincia de Buenos Aires.

Este es un esfuerzo para ordenar las instituciones y planes de estudio ya existentes con el propósito de que los egresados adquieran competencias más adecuadas para enfrentar la aceleración del cambio tecnológico y organizacional de los sectores de la producción y de servicios de modo que puedan insertarse mejor en el mercado de trabajo.

Las tecnicaturas ofrecidas se concentran en un sector o en una industria en particular y ponen de relieve tanto las distintas funciones (producción, venta, control de calidad, marketing, etc.) dentro de la empresa como las tareas propias de cada una de ellas. De este modo la oferta cubre necesidades referidas a diferentes sectores: social, salud, administración, construcción, etc.

Las tecnicaturas en estos nuevos diseños asumen el enfoque de la formación basada en competencias.

Se entiende por *“competencia profesional el conjunto identificable y evaluable de capacidades-conocimientos, actitudes, habilidades, valores –que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas”*. (Acuerdo Marco para los T.T.P., A – 12)

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

El presente diseño reconoce la necesidad de brindar al País personas capaces de comprender la complejidad del sistema turístico, interpretar sus variaciones, anticiparse a ellas y generar proyectos y propuestas innovadoras que sean sustentables, y que contribuyan a la empleabilidad de los recursos humanos.

Este diseño se ajusta a los criterios de la política educativa de la provincia de Buenos Aires para las tecnicaturas de nivel superior que busca garantizar una formación suficiente para cumplir con las competencias que demanda este sector productivo

Para su elaboración se consideraron las actuales exigencias de formación de los Técnicos Superiores en Turismo, se tomaron en cuenta las recomendaciones de:

- la Dirección de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
- la Secretaría de Turismo de la Nación
- la Organización Mundial del Turismo (OMT)
- la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Dichas exigencias de formación son el resultado del proceso de globalización, así como es la evolución de las actividades desarrolladas por los prestadores de servicios turísticos.

Este profesional debe estar capacitado para comprender la Actividad Turística como un todo y conocer los impactos sociales, culturales, económicos, y ambientales, de modo tal que su quehacer contribuya al desarrollo del país formulando, evaluando y desarrollando proyectos de nuevos productos de acuerdo al mercado local y cumpliendo la legislación correspondiente.

El técnico superior en turismo estará en condiciones de generar, liderar, gestionar y organizar emprendimientos turísticos tanto en el ámbito público como en el privado, ejecutando tareas técnicas, estratégicas y operativas en ambos ámbitos.

Debe actuar de acuerdo con los códigos de comportamiento social, empresarial y legal, adoptando las normas éticas y morales que la función exige y comprender las distintas formas que adopta la actividad en los diferentes países.

Este técnico tiene que utilizar correctamente razonamientos inductivos, deductivos y analógicos que faciliten la resolución de conflictos, por medio de la fundamentación científica en los procesos y sistemas tecnológicos.

3.- PERFIL PROFESIONAL

3.1 COMPETENCIA GENERAL

El Técnico Superior en Turismo estará capacitado para comprender la actividad turística como un todo, conociendo sus diferentes impactos sociales, culturales, económicos y ambientales, para que sea un motor de desarrollo del País, dando respuestas a las diferentes necesidades, mediante el aprovechamiento integral de los recursos, naturales y culturales; potenciando la actividad, a través de un proceso participativo con los distintos actores sociales intervinientes, en la formulación, evaluación y desarrollo de planes, programas y proyectos turísticos.

Estará capacitado para actuar como Profesional responsable en una Empresa de Viajes y Turismo de acuerdo con la normativa vigente, mediante su aval en el desempeño de las actividades turísticas.

3.2 ÁREAS DE COMPETENCIA

Las áreas de competencia del Técnico Superior en Turismo son las siguientes:

1. Diagnosticar diseñar, liderar, gestionar, organizar emprendimientos turísticos en el ámbito público y privado.
2. Programar, organizar y coordinar productos turísticos y recreacionales, nacionales e internacionales.
3. Administrar, contratar e intermediar la venta de todo tipo de servicios turísticos o prestaciones de servicios turísticos satisfaciendo las necesidades de la demanda.
4. Elaborar, implantar y operar sistemas de información y de procesos de datos para la prestación de los servicios turísticos atendiendo a los cambios que se van generando.
5. Diseñar, dirigir, efectuar y controlar planes, programas y proyectos de comercialización, mediante la implementación de estrategias de comercialización, de comunicación, promoción y publicidad.
6. Generar proyectos que reconozcan la naturaleza social y económica de los fenómenos turísticos y sus variaciones en el tiempo y el espacio, con el fin de preservar y conservar el ambiente.

3.2.1 SUB-ÁREAS DE COMPETENCIA

ÁREA DE COMPETENCIA 1

Diagnosticar diseñar, liderar, gestionar, organizar y emprendimientos turísticos en el ámbito público y privado

- 1.1 Dirigir y administrar empresas y emprendimientos turísticos y recreacionales.
- 1.2 Elaborar estándares de calidad.
- 1.3 Elaborar planes de negocios

ÁREA DE COMPETENCIA 2

Programar, organizar, coordinar servicios turísticos y recreacionales, nacionales e internacionales.

- 2.1 Efectuar tareas administrativas, atención al público, ventas, reservas y cotizaciones.
- 2.2 Contratar e intermediar la venta de todo tipo de servicios o prestaciones de servicios turísticos.
- 2.3 Programar y elaborar Circuitos Turísticos.

ÁREA DE COMPETENCIA 3

Administrar, contratar e intermediar la venta de todo tipo de servicios turísticos o prestaciones de servicios turísticos satisfaciendo las necesidades de la demanda

- 3.1 Efectuar análisis de mercado.
- 3.2 Coordinar servicios turísticos y recreacionales.
- 3.3 Evaluar alternativas de financiación.
- 3.4 Confección de presupuestos operativos y financieros.

ÁREA DE COMPETENCIA 4

Elaborar, implantar y operar sistemas de información y de procesos de datos para la prestación de los servicios turísticos atendiendo a los cambios que se van generando.

- 4.1 Utilizar la Informática como una herramienta de análisis
- 4.2 Operar sistemas informativos propios de la actividad
- 4.3 Supervisar las áreas operativas.
- 4.4 Elaborar informes técnicos

ÁREA DE COMPETENCIA 5

Administrar, diseñar, dirigir, efectuar y controlar planes, programas y proyectos de comercialización, mediante la implementación de estrategias de comercialización, de comunicación, promoción y publicidad.

- 5.1 Programar de actividades turísticas y recreacionales.
- 5.2 Evaluar alternativas de financiación.
- 5.3** Aplicar técnicas de negociación y contratación en materia de calidad, precios y cantidad en los servicios turísticos.
- 5.4 Utilizar la informática como una herramienta de análisis
- 5.5 Operar sistemas informativos propios de la actividad
- 5.6 Supervisar las áreas operativas.
- 5.7 Elaborar informes técnicos

ÁREA DE COMPETENCIA 6

Generar proyectos que reconozcan la naturaleza social y económica de los fenómenos turísticos y sus variaciones en el tiempo y el espacio, con el fin de preservar y conservar el ambiente.

- 6.1 Asesorar como actor involucrado en equipos interdisciplinarios de planificación y programación
- 6.2 Relevar y categorizar recursos turísticos y supervisar las tareas de campo correspondientes.
- 6.3 Desarrollar acciones de capacitación y concientización de los integrantes de las comunidades.
- 6.4 Diseñar los proyectos turísticos respetando las normas de conservación del medio ambiente natural y el Patrimonio Cultural.

3.3 ÁREA OCUPACIONAL

El desempeño de este profesional se desarrolla en espacios ocupacionales tales como:

Empresas de Servicios Turísticos de todo tipo, Empresas de Viajes y Turismo, Agencias de Viajes, Organismos Estatales relacionados con el Turismo, Asociaciones, Sindicatos, Obras Sociales.

El Técnico Superior en Turismo actuará como idóneo profesional responsable en una Empresa de Viajes y Turismo de acuerdo con la normativa vigente, mediante su aval en el desempeño de las actividades turísticas.

4.- ESTRUCTURA CURRICULAR

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

PRIMER AÑO

Espacio de la Formación Básica				Espacio de la Formación Específica						Espacio de Definición Institucional
192 hs.				320 hs.						
Inglés I	Sicología Social	Metodología de la Investigación	Introducción al Turismo	Servicios Turísticos	Estadística	Calculo, Tarifas y Emisión de Pasajes	Estudio del Espacio Turístico de Argentina y América	Patrimonio Turístico de Argentina y América	Informática	
64 hs.	32 hs	32 hs.	64 Hs	32 hs.	32 hs	64 hs.	64 hs.	64 hs	64 hs	64 hs.
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral										
Formación Ética y Mundo Contemporáneo										
Total de Horas 576 Hs.										

SEGUNDO AÑO

Espacio de la Formación Básica	Espacio de la Formación Específica							Espacio de Definición Institucional
64hs.	544 hs.							
Inglés II	Programación de Circuitos Turísticos y Recreacionales	Organización y Administración	Contabilidad Aplicada y Matemática Financiera	Estudio del Espacio Turístico de Europa, África, Asia y Oceanía.	Patrimonio Turístico de Europa, África, Asia y Oceanía	Investigación de Mercados	Práctica Profesional I	
64 hs.	96 hs.	96 hs.	64	64 hs.	64 hs.	32 hs.	128 hs	64 hs.
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral								
Formación Ética y Mundo Contemporáneo								
Total de Horas 672 Hs.								

TERCER AÑO

Espacio de la Formación Básica		Espacio de la Formación Específica				Espacio de Definición Institucional
128 hs.		320 Hs				
Inglés III	Conservación del Medio Ambiente	Legislación	Dirección y Gestión de Empresas	Comercialización de Productos Hoteleros y Turísticos	Práctica Profesional II	
96 hs.	32 hs	32 hs	96 hs	64 hs	128 hs.	128 hs.
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral						
Formación Ética y Mundo Contemporáneo						
Total de Horas 576 Hs.						

Total de horas de la carrera 1824 HS.

5. ESPACIOS CURRICULARES

PRIMER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

INGLÉS I

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de los elementos básicos del idioma a nivel oral y escrito (estructuras gramaticales, vocabulario, fonología)
- Valoración del idioma inglés en su aspecto comunicativo

Contenidos

- Gramática, verbos y estructuras. Pedir y dar información personal: nombre, edad, domicilio, estado civil, profesión. Hablar de gustos y preferencias.
- Referirse a hábitos y rutinas. Adverbios de frecuencia. Actividades habituales en el hogar, trabajo, tiempo libre.
- Referirse a acciones que tienen lugar en el momento en que se las describe-
- Expresar posesión.
- Funciones: sugerencias, consejos, invitaciones, pedidos, aceptaciones, acuerdos, y desacuerdos, ofrecimientos.
- Hacer reservaciones.
- Vocabulario relacionado con: trabajos, profesiones, vestimenta, comida, actividades en el tiempo libre. Medios de comunicación, objetivos descriptivos. Servicios en hoteles.
- Sustantivos contables y no contables
- Modalidad: obligación–posibilidad.
- Referirse al futuro.

Perfil docente:

Profesor de Inglés

SICOLOGÍA SOCIAL

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento del comportamiento humano como fundamento para interpretar y satisfacer las necesidades del turista
- Desempeño de diferentes roles y tipos de liderazgo en juegos de simulación adecuados a la función
- Valoración de la comunicación como instrumento de gestión

Contenidos

- Conducta. Personalidad. Personalidad y Cultura. Socialización primaria y secundaria.
- Grupos. Estructura y dinámica. Grupos: producción de significaciones. Coordinación de grupos.
- Roles. Concepto y tipos. Interacción mediante roles..
- Liderazgo y aprendizaje institucional. Liderazgo estratégico.
- Negociación. Estrategia y procesos.
- Toma de decisiones. Cambio y resistencia al cambio.
- Teoría sistémica de la comunicación humana. Meta comunicación. La comunicación en las organizaciones. La comunicación como instrumento de Gestión. La comunicación en grupos pequeños.

Perfil docente:

Licenciado en Relaciones Humanas, Licenciado en Recursos Humanos, Licenciado en Psicología, Licenciado en Psicopedagogía, Sociólogo, con experiencia en manejo de grupos y relaciones institucionales

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización de distintos tipos de diseño de investigación.
- Recopilación, sistematización e interpretación de datos.
- Elaboración de informes técnicos.

Contenidos

- Epistemología. Metodología. Investigación. Conocimiento y Lenguaje Científico.
- Modelos y Métodos de explicación científica.
- Procesos de Investigación. Planteo y diseño. Técnicas. Procesamiento de los datos. Informe.

Perfil docente:

Sociólogo. Graduado en el Área de Humanidades. Deben poseer experiencia en Trabajos de Investigación

INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Manejo de la terminología turística
- Caracterización del sector turístico–hotelero.

Contenidos

- Turismo y Turista: conceptos. El tiempo libre. Evolución y problemática.
- Tipologías turísticas.
- Sistema turístico: concepto características. Componentes, sistemas y subsistemas. Interrelaciones. Caracterización de la oferta y la demanda.
- Clasificación del Turismo
- Turismo Receptivo y Emisor
- Políticas relacionadas con su desarrollo. Economía y Turismo. El mercado. Efectos del Turismo. Impactos socioculturales. Impactos Económicos y Medioambientales. Turismo sustentable.
- Los Recursos Humanos y el Turismo. Conciencia de la comunidad.
- Áreas Protegidas.
- Producto Turístico: Componentes.
- El alojamiento turístico y la hotelería. La hospitalidad. Historia de la hotelería.
- El sector turístico-hotelero. Marco Legal: Empresa hotelera y Extra hotelera.
- Tipos y modalidades de hoteles, clasificación. Tipos de habitaciones. Regímenes de alojamiento. La comercialización del producto hotelero: relación con los tours operadores y las agencias de viajes.
- Cruceros
- Uso de Manuales
- Servicios Gastronómicos. Tipos y modalidades, clasificación.

Perfil docente:

Técnico en Turismo o en Hotelería, Licenciado en Turismo, Licenciado en Hotelería

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

SERVICIOS TURÍSTICOS

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de las modalidades de prestación y contratación de los Servicios Turísticos aplicándolas al diseño de los productos turísticos y su comercialización.

Contenidos:

- Servicios turísticos. Marco Legal. Caracterización, clasificación tipología y prestación a nivel Nacional e Internacional, comercialización, Canales de Venta, contratación.
- Viajes: Agencias de Viajes. Conceptualización y clasificación. Tipos de Viajes. Escalas
- Aéreos. Equipos. Lectura de Tarifas Codificadas publicadas. Interpretación de Pasajes.
- Reservación de Servicios Turísticos: Reseña de los Sistemas existentes
- Charters. Tours. Paquetes. Circuitos.
- Servicios de Transporte Aéreo-Fluvial-Marítimo y Terrestre.
- Otros servicios: Asistencia al Viajero, Alquiler de Autos.

Perfil docente:

Técnico en Turismo, Licenciado en Turismo, Guía de Turismo con Experiencia en Agencias

ESTADÍSTICA

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de las herramientas necesarias para la toma de decisiones en actividades comerciales, préstamo, inversiones, proyectos de desarrollo.
- Aplicación de herramientas de análisis de datos a la Investigación de Mercado.
- Definición de tendencias y proyecciones de demanda y de ventas.

Contenidos

- Estadística Descriptiva.
- Variables.
- Distribución de Probabilidades.
 - Distribución Normal.
 - T de Student. Intervalos de Confianza
- Inferencia Estadística.
- Correlación y Regresión.
- Series Temporales.
- Números Índices.

Perfil docente:

Licenciado en Matemática, Licenciado en Estadística, Sociólogo, Licenciado en Economía o en Administración de Empresas, Profesor Universitario de Geografía, Licenciado en Demografía

CÁLCULO DE TARIFAS Y EMISIÓN DE PASAJES

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento de las regulaciones, procedimientos, técnicas y herramientas para el cálculo de Tarifas y la emisión de Pasajes.
- Instrumentación de las regulaciones, procedimientos, técnicas y herramientas para el cálculo de Tarifas y la emisión de Pasajes

Contenidos

- Rutas Aéreas. Elementos. Tipos.
- Clasificación de Tarifas.
- Manejo de Manuales.
- APT. OAG.ABC.
- Cabotaje: Calculo de Tarifas Normales y Especiales. Tasas. Impuestos. Netos.
- Emisión de Pasajes de Cabotaje.
- Pasajes Internacionales. Calculo de Tarifas Normales y Especiales. Tasas. Impuestos. Netos.
 - o Emisión de Pasajes Internacionales.
 - o BSP

Perfil docente:

Técnico en Turismo, Licenciado en turismo

ESTUDIO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE ARGENTINA Y AMÉRICA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Manejo de las herramientas de búsqueda e interpretación de los espacios geográficos.
- Caracterización del espacio turístico de Argentina y América
- Comprensión de las culturas de origen de los diferentes turistas.

Contenidos

- Conceptos introductorios
 - o Interpretación de la Cartografía
 - o Territorio, espacio natural.
 - o Evolución Geológica.
 - o Climas.
 - o Biomas.
 - o Vulcanismos. Sismos.
 - o Concepto y clasificación de los recursos Naturales.
- Argentina, Región por Región:
 - o Aspectos demográficos y económicos. Recursos Naturales. Climas. Hidrografía. Parques Naturales. Relieve.
- América: Se analizará Norteamérica, Sudamérica, Centro América y Caribe
 - o Aspectos demográficos y económicos. Recursos Naturales. Climas. Hidrografía. Parques Naturales. Relieve.

Perfil docente:

Profesor de Geografía. Licenciado en Turismo, Licenciado en Geografía

PATRIMONIO TURÍSTICO DE ARGENTINA Y AMÉRICA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Reconceptualización de la categoría *patrimonio* en función de las variables natural, paisajista y cultural.
- Caracterización de los recursos turísticos de acuerdo con el contexto–histórico-cultural que les da identidad.
- Propuesta de criterios de diferenciación del patrimonio turístico entre países y regiones

Contenidos

- Argentina, Región por Región:
 - o Patrimonio Natural y Paisajístico
 - o Patrimonio Cultural
 - o Festividades
 - o Rutas Turísticas
 - o Información Turística.
- América: Se analizará Norteamérica, Sudamérica, Centro América y Caribe
 - o Patrimonio Natural y Paisajístico
 - o Patrimonio Cultural
 - o Festividades
 - o Rutas Turísticas
 - o Información Turística.

Perfil docente:

Profesor o Licenciado en Turismo, Guía de Turismo, Profesor o Licenciado en Historia, Técnico Superior en Turismo, Arquitecto, Profesor ó Licenciado en Geografía, Licenciado en Museología.

INFORMÁTICA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Manejo de utilitarios para el desempeño profesional.
- Diseño de página Web.
- Diseño de folletería

Contenidos

- Redes
- Procesador de Textos
- Diseño Gráfico
- Planilla de Cálculo.
- Manejo de Herramientas y Comandos Básicos.

Perfil docente:

Analista de Sistemas, Licenciado o Ingeniero en Computación o en Sistemas, Profesor de Informática

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 64 horas

En este espacio de desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

SEGUNDO AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

INGLÉS II

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de estructuras gramaticales de mediana complejidad.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos adecuados al nivel y a la función.
- Redacción de mensajes, avisos, pedidos, cartas formales e informales en inglés.
- Valoración del idioma inglés en la estructuración política, cultural y económica del mundo.

Contenidos

- Expresar condiciones sobre el presente, realizar hipótesis y referirse al pasado.
- Expresar deseos y arrepentimiento sobre adicciones pasadas.
- Checking in/out
- Medios de comunicación
- Métodos de pago.
- Marketing en turismo.
- Diferentes atracciones en nuestro país. Destinos primarios y secundario
- Cartas formales (comerciales): pedido de información, queja. Cartas informales

Perfil docente:

Profesor de Inglés.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Programación de circuitos y de proyectos recreativos
- Organización de paquetes turísticos: visitas, excursiones y viajes.
- Coordinación de viajes nacionales e internacionales.
- Propuesta de circuitos no convencionales y proyectos recreativos.

Contenidos

- Clasificación de los Circuitos
- Metodología de diseño. Estructura.
- Circuitos Regionales, Nacionales e Internacionales. Operadores Turísticos.
- Documentación de Tráfico
- Cotización. Contratación de los Servicios.
- Contratos.
- Circuitos no convencionales.
- Formulación de proyectos recreativos.

Perfil docente:

Técnico en Turismo, Guía de Turismo con experiencia laboral en Agencias en el área de programación, cotización y contratos turísticos, Licenciado en Turismo

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento de los elementos teóricos básicos para una gestión eficiente.
- Dominio de los principios de administración y organización aplicables a una empresa turística.
- Diseño de una organización adecuada a diferentes tipos de empresas de turismo.

Contenidos

- Conceptos fundamentales de administración y organización.
- Evolución del pensamiento en administración.
- Estructura y funcionamiento de las organizaciones: Modelos. Organización formal e informal.
- Formación de objetivos, proceso decisorio, modelos decisorios.
- Estructuras administrativas: Concepto, evolución de las organizaciones. El comportamiento humano.
- Planeamiento, gestión y control.
- Las comunicaciones en la organización.
- Compras y control de existencias.
- Organización de una Empresa de Viajes y Turismo.
- Modelos Organizacionales de las diferentes. Empresas de Servicios Turísticos, Sectores y funciones de Empresas:
- Hoteleras
- Gastronómicas
- De transporte Aéreo-fluvial-marítimo-Lacustre, Terrestre. Sectores y funciones.

Perfil docente:

Contador, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía

CONTABILIDAD APLICADA Y MATEMÁTICA FINANCIERA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización de los componentes financieros de una Empresa Turística
- Registro de operaciones económicas con criterio contable.
- Interpretación de marcos económicos para la toma de decisiones e inversiones

Contenidos

- Cálculo Financiero
- Interés. Tipos. Tasas. Tasa de Inflación.
- VAN. TIR
- Rentas.
- Amortización de Préstamos. Sistemas.
- Contabilidad Aplicada
- Legislación Impositiva y Comercial aplicable a las actividades turísticas. Liquidación de Impuestos a las Ganancias. IVA. Ingresos Brutos.
- Liquidación de Sueldos y Cargas Sociales, Liquidación de Honorarios Profesionales. Retenciones.
- Elaboración del Plan de Cuentas: Diferentes casos según cada tipo de Empresa de Servicio Turístico.
- Imputación y seguimiento de los diferentes documentos: Reservas, Vouchers, pagos a cuenta, pagos por cuenta de. Cuentas Corrientes. Documentos que se generan entre los diferentes sectores.
- Elementos de Cuantificación y Valuación de Partidas Contables.
- Patrimonio. Variación Patrimonial.
- Balances. Normas Contables. Esquemas de Presentación. Análisis e Interpretación de Balances como instrumento de Gestión. Política de Inversiones.

Perfil docente:

Contador con experiencia en el área turística

ESTUDIO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE EUROPA, ÁFRICA, ASIA Y OCEANÍA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de las herramientas de búsqueda e interpretación de los espacios geográficos.
- Identificación de las características relevantes de los países de Europa, Asia, África y Oceanía, para el desarrollo de productos turísticos.
- Comprensión de las culturas de origen de los turistas.

Contenidos

- Conceptos introductorios
 - o Territorio, espacio natural.
 - o Evolución Geológica.
 - o Climas.
 - o Biomas.
 - o Vulcanismos. Sismos.

- o Regiones, de cada una: Aspectos demográficos y económicos. Recursos Naturales. Climas. Hidrografía. Parques Naturales. Relieve.
 - o Europa, Europa Mediterránea, Europa Central, Europa del Norte, Europa del Este
 - o Asia: Medio Oriente, Asia Indostánica, China, Japón
 - o Australia, Nueva Zelanda, Polinesia
 - o África: Magreb, Sudáfrica, Kenia y Tanzania

Perfil docente:

Profesor de Geografía, Licenciado en Turismo, Licenciado en Geografía

PATRIMONIO TURÍSTICO DE EUROPA, ÁFRICA, ASIA Y OCEANÍA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización de los recursos turísticos de acuerdo con el contexto histórico cultural que les da identidad.
- Propuesta de criterios de diferenciación del patrimonio turístico entre países y regiones.
- Caracterización de los aspectos geográficos relevantes de los países de Europa, África, Asia y Oceanía.
- Respeto por la cultura de origen de los diferentes turistas.
- Respeto por la identidad socio-cultural de los diferentes países y regiones.

Contenidos

- Europa, Europa Mediterránea, Europa Central, Europa del Norte, Europa del Este
- Asia: Medio Oriente, Asia Indostánica, China, Japón
- Australia, Nueva Zelanda, Polinesia
- Africa: Magreb, Sudáfrica, Kenia y Tanzania Región por Región:
 - o Patrimonio Natural y Paisajístico
 - o Patrimonio Cultural
 - o Festividades
 - o Rutas Turísticas
 - o Información Turística.

Perfil docente:

Profesor o Licenciado en Turismo, Guía Coordinador de Viajes Internacionales. Técnico Superior en Turismo, Arquitecto, Profesor ó Licenciado en Geografía, Licenciado en Museología con Conocimiento de los lugares y Atractivos Turísticos.

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Integración de conceptos y metodologías de la investigación de mercado para el análisis de planes y estrategias de comercialización de productos y servicios turísticos.
- Selección y procesamiento de información del mercado turístico
- Interpretación de investigaciones de comercialización de productos turísticos.

Contenidos

- Variables de decisión y estados de duda.
- Diseño, realización y control de la Investigación de mercados.
- Métodos de Entrevista. Etapas del estudio.
- Aplicación a estudios sobre productos, sobre publicidad, sobre imagen, posicionamiento, calidad Percepción del cliente-Cadena de valor.
- Muestreo.
- La Medición. Validez y Confiabilidad
- Encuestas. Cuestionarios. Entrevistas, observación y paneles.
- Medición de Actitudes. Técnicas analíticas multivariadas. Compañías de Investigación de Mercados.
- Análisis F.O.D.A.
- Análisis de la Competencia.
- Escenarios: Político-Económico-Legal-Sociocultural-tecnológico.
- El medio comercial. La conducta de compra.
- Segmentación de Mercados y determinación del target
- Proyecciones de Demanda

Perfil docente:

Licenciado en Marketing, Licenciado en Comercialización, Profesional con experiencia en Marketing

PRÁCTICA PROFESIONAL I

Carga Horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro

- Organización, presupuestos, contratación y venta de excursiones.
- Operación de Sistemas Administrativos y de Reservas

Contenidos

- Práctica de Organización y venta de excursiones.
- Mapa conceptual de Sistemas Administrativos
- Sistemas de Reservas, Práctica de sistemas.

Perfil docente:

Técnico Superior en Turismo, Licenciado en Turismo.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 64 Horas

En este espacio de desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

TERCER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

INGLÉS

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de estructuras gramaticales complejas.
- Interacción lingüística en la resolución de situaciones propias del turismo que posibilitan la comunicación oral y escrita en inglés.
- Valoración del idioma inglés como recurso básico para el desempeño de la función

Contenidos

- Descripción de Procesos. Uso de Voz Pasiva.
- Narración de hechos. Uso de habla Indirecta.
- Análisis de material de diferentes fuentes, diarios, revistas, folletos turísticos, tarifarios de cruceros, y de operadores turísticos impresos en Estados Unidos o en Reino Unido de Gran Bretaña, a fin de incrementar vocabulario y estructuras gramaticales.

Perfil docente:

Profesor de Inglés

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativa de Logro

- Consideración del impacto ambiental en el desarrollo de productos turísticos.
- Conocimiento de las posibilidades y limitaciones que tiene el uso de los recursos naturales.

Contenidos

- Áreas naturales. Concepto, importancia, clasificación. Aspectos ecológicos. Recursos naturales definición. Clasificación: renovables, no renovables.
- Diversidad biológica: concepto, características y valor. Diversidad de ecosistemas. Patrimonio económico y cultural. Sustentabilidad. Pérdida de diversidad.
- Manejo integrado de los recursos naturales. Desarrollo sustentable y ecodesarrollo.
- Áreas protegidas: caracterización y funciones. Patrimonio mundial de la humanidad. Reservas de la biosfera. Parque y reservas. Monumentos naturales.
- Educación ambiental: caracterización y conocimiento de los problemas ambientales. Cuestiones multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias. Conciencia y cultura ambiental.
- La perspectiva ambiental en el ordenamiento territorial, el sistema espacial, las ciudades, centros urbanos y extraurbanos.
- El turismo y su relación con el medio ambiente. Turismo de bajo impacto ambiental.
- Técnicas no depredatorias de captación ambiental

Perfil docente:

Licenciado en Hotelería y Turismo, Licenciado en Ecología, Licenciado en Política Ambiental, Arquitecto, Licenciado en Urbanismo

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

LEGISLACIÓN

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Comprensión de los conceptos básicos que conforman la práctica jurídica.
- Resolución de problemas sobre la base de normas jurídicas.
- Aplicación de los principios y normas jurídicas que regulan la actividad turística.

Contenidos

- **La Legislación como sustento de la Sociedad:** Normas básicas para el funcionamiento de la Sociedad. Constitución. Ley, Reglamento y Doctrina.

- **Convenciones internacionales:** Jurisprudencia. Usos y costumbres. Responsabilidad jurídica: Concepto de obligación. Presupuestos de responsabilidad.
- Contratos de viaje. Convención de Bruselas 1970.
- **Legislación del Transporte:** Dirección Nacional de Vialidad. Transporte Ferroviario: Privatizaciones de líneas urbanas y suburbanas. Transporte Acuático: Clasificación. Personalidad jurídica. Derecho de la navegación. Ley 20.094. Transporte Aéreo: Convenciones internacionales previas a Chicago Convención de Chicago de 1944. Las cinco libertades del aire. Doctrinas. Política de cielos abiertos. Política aérea nacional. Ley 12.507/56. Organismos internacionales que regulan la actividad.
- **Legislación de las Empresas de Viajes:** Ley 18.828. Responsabilidades para con los pasajeros.
- **Régimen jurídico:** sobre ingreso, permanencia y salida de turistas y equipaje. Pasaportes.
- **Régimen fiscal:** Aduanas, Tarifas Sistemas Proteccionistas. Derecho Fiscal. Sistemas librecambistas.
- **El turista.** Concepto. Caracterización. Entrada y salida de turistas. Pasajeros en tránsito y en prosecución del viaje. Circulación fronteriza.
- **Régimen de los Recursos Turísticos:** Protección del patrimonio natural. Parques Nacionales. Reservas Naturales y Monumentos Naturales. Régimen jurídico. Administración Nacional de Parques Nacionales. Misiones y funciones. Servicio Nacional de Guarda parques. Concesiones de uso y explotación. Infraestructura para la atención del visitante. Parques Provinciales. Protección jurídica de la flora y fauna silvestres. Defensa de la riqueza forestal. Régimen jurídico de la caza y de la pesca.
- **Protección jurídica del medio ambiente.** Conservación del patrimonio histórico-cultural: monumentos y lugares históricos. Normas nacionales e internacionales para la conservación y restauración del patrimonio natural histórico-arquitectónico.

Perfil docente:

Abogado, Licenciado en Hotelería y Turismo.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Diferenciación de las dimensiones de análisis de la organización.
- Implementación de modelos de sistematización y estudio de información para la toma de decisiones.
- Reconocimiento de estrategias apropiadas para la toma de decisiones intra y extra organizacionales en situaciones cambiantes y/o críticas.
- Aplicación de las funciones propias de la administración estratégica en puestos de dirección

Contenidos

- La organización como Sistema. La información como base para la Toma de decisiones.
- Sistemas de Información. Sistemas Administrativos y de control interno. Subsistemas. Estudio de Sistemas. Sistemas de Información para la función contable, de comercialización, de producción, y otras.
- Cambios y fracturas en las Ideas sobre Administración. Reingeniería. Pensamiento Estratégico y sistémico. Sinergia.
- Diagonales de cambio empresario. Alcances.
- Escenarios Internacionales. Interrelación entre contextos y Empresas.
- Competitividad y competitividad sustentable.
- Dinámica Estratégica de las instituciones. Análisis de fuerzas competitivas. Barreras Ingreso/Egreso. Cadena de Valor.
- La Negociación como instrumento para resolver conflictos. Efecto turbulencia. Temores y parálisis que provocan las crisis.
- Política de Servicio al cliente. Clientes Corporativos.
- Cultura organizacional. El papel del ejecutivo como líder.
- El gerente como responsable de la formación de equipos de trabajo.
- Dirección por objetivos. Planificación. Proceso de planificación. Plan, proyecto, programa. Planificación estratégica aplicada a la hotelería.
- Negociación.
- Proyecto de inversión. Localización. Tamaño. Estudio financiero. Índices para la evaluación económica de un proyecto.
- La gestión de la calidad.

Perfil docente:

Licenciado en Administración, Contador, Profesional con experiencia en Dirección de Empresas Turísticas.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS

Carga horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Análisis de situaciones empresario comerciales desde la perspectiva comercial.
- Reconocimiento de modelos estratégico-comerciales para posicionamiento en el mercado de productos turísticos y hoteleros.
- Evaluación del impacto de programas de comercialización.

Contenidos

- El Plan de Marketing como instrumento de Gestión.
- Marketing de Productos y Marketing de Servicios. Productos Tangibles e Intangibles.
- Diferenciación y posicionamiento de la oferta de mercado.
- Comportamiento del Consumidor.

- Desarrollo, prueba y lanzamiento de nuevos productos y servicios. Administración del ciclo de vida y de las estrategias de producto en relación al mercado.
- Diseño de estrategias para líderes de mercado. Retadores. Seguidores. Especialistas.
- Nichos.
- Diseño de estrategias para el mercado global.
- Administración de líneas de producto, marcas.
- Administración para servicios. Estrategias y programas para fijar precios.
- Selección y administración de los canales de distribución.
- Administración de las ventas:
 - o Reclutamiento y entrenamiento de vendedores,
 - o Técnicas de venta, pronósticos de ventas,
 - o Distribución de la fuerza de ventas, control y supervisión.
- Estrategias de comunicación y medios de promoción. Programas eficaces de publicidad..
- Programas de mercadotecnia directa, promoción de ventas, prensa y relaciones públicas.
- Evaluación del programa de comercialización.
- Marketing para momentos de crisis y recesión.
- Armado y control de planes de Fidelización. Travel Pass-CRM. Su uso para el análisis multivariado y como herramienta de promoción.
- Aplicación a: Hoteles, Empresas de Viajes, Tour Operadores, Empresas de Transporte Aéreo, Cruceros, Empresas Organizadoras de Eventos.

Perfil docente:

Licenciado en Marketing, Licenciado en Comercialización, Licenciado en Hotelería y turismo, Profesional con experiencia en Marketing

PRÁCTICA PROFESIONAL II

Carga Horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro

- Programación, organización, promoción, cotización y contratación de servicios turísticos
- Diseño de viajes.
- Control de la documentación técnica y del pasajero.

Contenidos

- Práctica de Sistemas Administrativos y de Reservas. Organización y venta de Viajes con Pernocte, Nacionales o Internacionales, Regionales. Creación de Productos Turísticos.
- Práctica Profesional en Empresas de Servicios Turísticos

Perfil docente:

Técnico Superior en Turismo, Licenciado en Turismo.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 128 Horas

En este espacio de desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

6.- EJE DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y LA EXPERIENCIA LABORAL

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrentan al trabajador técnico-profesional con situaciones cotidianas que requieren la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas. Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser construidas en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar la diferencia entre el *saber hacer* exigido en el campo profesional y el *saber* y el *hacer*, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógico-didácticas vigentes en la actualidad.

La Educación Tecnológica y Profesional Específica en el Instituto Superior de Formación Técnica asume el desafío de articular las lógicas del sistema productivo y el sistema educativo, a fin de superar la vieja separación entre los modelos de educación y trabajo y los procesos productivos en que se han venido expresando algunas prácticas socioeducativas.

La práctica como eje vertebrador del diseño tiene un fuerte peso específico en cada una de las asignaturas por medio de actividades que contextualicen los contenidos, establezcan evidencias de logro de las expectativas propuestas y contribuyan a la formación de las competencias profesionales expresadas en el Perfil Profesional.

En el Proyecto Curricular Institucional se expresarán las características de estas actividades y su articulación entre los diferentes espacios y asignaturas

Además a través del espacio de la Práctica Profesional, se busca especialmente que los alumnos estén en contacto directo con las tecnologías y los procesos que hacen a su futura inserción laboral mediante experiencias directas en organizaciones productivas y relacionadas con sus áreas ocupacionales. Estas se pueden realizar mediante los diversos formatos con los que cuenta el sistema educativo (pasantías, alternancia, etc.) o la acreditación de experiencias laborales del alumno

En este espacio se diferencian y profundizan los contenidos que dan sentido a las diversas orientaciones de las tecnicaturas superiores generando saberes esenciales para su futura práctica laboral

El eje de la práctica instrumental y la experiencia laboral se centra en la búsqueda de capacidades profesionales para lograr:

- La crítica y el diagnóstico a través de una actitud científica
- Una actitud positiva ante la innovación y el adelanto tecnológico.
- La participación en equipos de trabajo para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- La adaptación a nuevos sistemas de organización del trabajo

- La valoración de la capacitación permanente para elevar las posibilidades de reconversión y readaptación profesional. Con estas capacidades el egresado podrá ingresar y participar en el medio productivo de una manera más eficiente.

7.- FORMACIÓN ÉTICA Y MUNDO CONTEMPORÁNEO

La Formación Ética tiene su sustento jurídico como contenido y propósito curricular, en la Constitución Nacional, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en la Ley Federal de Educación (Nº 24.185), en la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (Nº 11.612) y en las convenciones internacionales adoptadas.

Formación Ética es una propuesta educativa que se sustenta en la vivencia y la transmisión de este principio en todo el desarrollo curricular y su proyección en la sociedad. Devela las implicancias éticas de todos los contenidos curriculares, tomando como referente los principios y valores sostenidos por el contexto socio-cultural de nuestro país: vida, libertad, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Los desafíos éticos del presente y del futuro, no admiten una neutralidad valorativa. Una Ética basada en valores requiere una coherencia entre el pensar, enunciar y el hacer. Es así que debemos pensar en las organizaciones como centros financieros, productores de bienes y servicios y diseñadores de estrategias de negocios, pero también como centros sociales, productores de valores y éticas, depósitos de integridad y cultura y diseñadores de procesos y relaciones.

Crear un espacio de reflexión libre alrededor de los temas éticos aplicados al campo profesional, obedece al propósito de que el futuro profesional tenga competencia para actuar de modo consciente y activo, conocedor de los alcances y consecuencias de sus acciones en el medio en el que le corresponda actuar.

El ser humano como sujeto histórico, actúa y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado *contemporaneidad*. Se presentan allí, diversas valoraciones, expectativas y perspectivas que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de *Mundo Contemporáneo* se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros profesionales como actores de su época.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

El **Espacio de Definición Institucional (E.D.I.)** constituye un ámbito diferenciado de aplicación, profundización y contextualización de los contenidos de la formación básica y específica. Dicho espacio posee carga horaria propia, y es de carácter promocional.

La Resolución Nº 3804/01 establece que este espacio es de construcción institucional y responde a las características regionales y locales en cuanto a aspectos culturales, sociales, las demandas laborales, las necesidades y las posibilidades que identifican a la población.

Deberá ser orientado al campo profesional y en acuerdo con el Proyecto Curricular Institucional, a partir de las recomendaciones establecidas a Nivel Jurisdiccional, tendrá en cuenta las demandas socio-productivas y las prioridades comunitarias regionales.

En el **E.D.I.** las instituciones deben orientar la formación del Técnico Superior hacia ámbitos de desempeño específicos o bien hacia un sector de la producción. Esta orientación posibilita contextualizar la oferta institucional en la región o localidad de referencia, además de permitir diferenciar la oferta.

CORRELATIVIDADES

Para Aprobar:	Debe tener Aprobada:
Inglés II	- Inglés I
Inglés III	- Inglés II
Legislación Turística	- Introducción al Turismo - Servicios Turísticos
Programación de Circuitos Turísticos y Recreación	- Estudio del Espacio Turístico de Argentina y América - Patrimonio Turístico de Argentina y América
Práctica Profesional II	- Programación de Circuitos Turísticos y Recreación.
Investigación de Mercados	- Estadística
Comercialización de Productos Hoteleros y Turísticos	- Investigación de Mercados

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los criterios del eje de la Práctica Instrumental y la Experiencia Laboral y el Perfil Profesional de este técnico superior se denota la importancia de contar con espacios físicos y el equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y ensayos con la frecuencia suficiente para apropiarse de un saber hacer que le permita comprender y actuar en situaciones educativas que contribuyan a la formación de las competencias profesionales

Por esto los Institutos que implementen esta oferta de Tecnicatura Superior deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y de desarrollo de las diferentes asignaturas, ya sean aulas, talleres, laboratorios o cualquier otro. Estos estarán equipados con los materiales didácticos, ya sean informáticos, equipamiento de talleres y laboratorios para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación, lucha contra incendios y demás que indique la normativa legal vigente para este tipo de establecimientos.

El Instituto podrá realizar convenios con otras instituciones de la comunidad que cuenten con los espacios y equipamiento que la institución no posea en forma suficiente, así mismo será conveniente convenir con empresas del sector productivo de la tecnicatura la realización de prácticas, ensayos, pasantías, etc.

A N E X O

CARRERA:
TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

TITULO:
Técnico Superior en Turismo

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Presencial

DURACIÓN: 3 años

CANTIDAD DE HORAS: 1824 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR

ING. FELIPE SOLA

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROF. MARIO N. OPORTO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROF. ALBERTO SILEONI

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

ARQ. CRISTINA ALVAREZ RODRIGUEZ

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ IGNACIO ORTÍZ AMAYA

AUDITORÍA GENERAL

CDOR. HORACIO LANDREAU

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

VICEPRESIDENTE 1°

PROF. EUGENIA BEATRÍZ CABRERA

VICEPRESIDENTE 2°

LIC. RAÚL NORBERTO PALAZZO

CONSEJEROS MIEMBROS

PROF. CARLOS ALBERTO BARTOLETTI

PROF. MARÍA CRISTINA CAFFERATA

PROF. CARLOS ALEJANDRO CEBEY

PROF. MARCOS EMILIO GENSON

PROF. JORGE ALBERTO MARTÍN

PROF. LUIS JULIO RIVERA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN ESTATAL

DIRECTOR: PROF. JORGE LUIS AMEAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

DIRECTOR: PROF. JUAN ODRIÓZOLA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECTORA: PROF. GRACIELA GIL

CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

COMISIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES

PRESIDENTE: LIC. RAÚL NORBERTO PALAZZO

SECRETARIO: PROF. LUIS JULIO RIVERA

COORDINADORES GENERALES

CONSEJERO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROF. LUIS JULIO RIVERA

SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

PROF. CELIA MENOYO

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. GRACIELA GIL

EQUIPO PERMANENTE DE COLABORADORES

Asesores del Consejo General de Cultura y Educación

PROF. MIGUEL GONZÁLEZ

PROF. ANA MARÍA LACASIA

PROF. DANIEL TAVERNA

PROF. JOSÉ PEREIRO

PROF. DIEGO MADOERY

**Asesoras de Nivel Superior de la Dirección Provincial
de Educación de Gestión Privada**

LIC. ANA MARIA DORATO

PROF. CRISTINA BERDINI

Asesoras de la Dirección de Educación Superior

PROF. MARIA ROSA CLERICI

PROF. MARTA PFEFFER

Equipo Técnico de la Dirección de Educación Superior

PROF. ANA MARIA LAGARDE

PROF. INÉS GAETE

Instituciones que formaron la mesa de trabajo para la elaboración del diseño

I.S.F.T. Nº 43 – LOBOS

I.S.F.T. Nº 173 – LOMAS DE ZAMORA

I.S.F.T. Nº 189 – LUJÁN

C.E.S.Y.T. – SAN ISIDRO

ASUNCIÓN DE LA VIRGEN – LUJÁN

INSTITUTO SUPERIOR ARMONÍA – CAMPANA

INSTITUTO SUPERIOR AGUSTÍN BERMEJO – MERLO

Otras Instituciones que realizaron aportes

I.S.F.T. Nº 58 – MAGDALENA

I.S.C.I. – LA PLATA

INSTITUTO SUPERIOR ESTEBAN ADROGUÉ – ADROGUÉ

I.S.F.T. CIUDAD DE MERCEDES – MERCEDES

E.S.A. – AVELLANEDA

FUNDAMENTACIÓN

1.- FINALIDAD DE LAS TECNICATURAS SUPERIORES

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

La Ley Federal de Educación N° 24.195 dedica el Capítulo V a la Educación Superior y hace referencia a la educación no universitaria en los artículos 18, 19 y 20.

En el Artículo 20 se concentra la finalidad de los institutos técnicos superiores cuando se expresa: *“Los institutos de formación técnica tendrán como objetivo el de brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses de los alumnos y la actual y potencial estructura ocupacional”*.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- a) *“Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.*
- d) *Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.*
- f) *Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.*
- g) *Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva”*.

En este sentido también la Provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de carácter oficial como las del ámbito privado.

En el Nivel de Educación Superior, y específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley Provincial de Educación N° 11612 señala como objetivos de la misma, entre otros: *“Propender a la formación profesional en distintas carreras técnicas que tengan vinculación directa con las necesidades socio - económicas y los requerimientos de empleo de la región”*. (Cap. III-artículo 10).

Es decir en las leyes mencionadas, no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel terciario con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio-económico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel terciario, pone sobre el tapete la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional.

La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional.

No basta, entonces con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente, anclados en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad y en la que el hombre es el principal protagonista.

Esa realidad, con su diversidad social-cultural, también pone de manifiesto las posibilidades y necesidades en cuanto a producción, recursos naturales, recursos humanos, fuentes de trabajo y capacitación, todos ellos elementos fundamentales para la definición de la orientación y contenidos de las tecnicaturas.

Teniendo en cuenta el marco legislativo y la Resolución 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación se procedió a encarar la revisión y actualización de las tecnicaturas de modo de mejorar la calidad de la oferta y racionalizar y fortalecer la formación técnica profesional de nivel superior en la Provincia de Buenos Aires.

Este es un esfuerzo para ordenar las instituciones y planes de estudio ya existentes con el propósito de que los egresados adquieran competencias más adecuadas para enfrentar la aceleración del cambio tecnológico y organizacional de los sectores de la producción y de servicios de modo que puedan insertarse mejor en el mercado de trabajo.

Las tecnicaturas ofrecidas se concentran en un sector o en una industria en particular y ponen de relieve tanto las distintas funciones (producción, venta, control de calidad, marketing, etc.) dentro de la empresa como las tareas propias de cada una de ellas. De este modo la oferta cubre necesidades referidas a diferentes sectores: social, salud, administración, construcción, etc.

Las tecnicaturas en estos nuevos diseños asumen el enfoque de la formación basada en competencias.

Se entiende por *“competencia profesional el conjunto identificable y evaluable de capacidades-conocimientos, actitudes, habilidades, valores –que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas”*. (Acuerdo Marco para los T.T.P., A – 12)

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

El presente diseño reconoce la necesidad de brindar al País personas capaces de comprender la complejidad del sistema turístico, interpretar sus variaciones, anticiparse a ellas y generar proyectos y propuestas innovadoras que sean sustentables, y que contribuyan a la empleabilidad de los recursos humanos.

Este diseño se ajusta a los criterios de la política educativa de la provincia de Buenos Aires para las tecnicaturas de nivel superior que busca garantizar una formación suficiente para cumplir con las competencias que demanda este sector productivo .

Para su elaboración se consideraron las actuales exigencias de formación de los Técnicos Superiores en Turismo, se tomaron en cuenta las recomendaciones de:

- la Dirección de Turismo de la Provincia de Buenos Aires
- la Secretaria de Turismo de la Nación
- la Organización Mundial del Turismo (OMT)
- la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Dichas exigencias de formación son el resultado del proceso de globalización, así como es la evolución de las actividades desarrolladas por los prestadores de servicios turísticos.

Este profesional debe estar capacitado para comprender la Actividad Turística como un todo y conocer los impactos sociales, culturales, económicos, y ambientales, de modo tal que su quehacer contribuya al desarrollo del país formulando, evaluando y desarrollando proyectos de nuevos productos de acuerdo al mercado local y cumpliendo la legislación correspondiente.

El técnico superior en turismo estará en condiciones de generar, liderar, gestionar y organizar emprendimientos turísticos tanto en el ámbito público como en el privado, ejecutando tareas técnicas, estratégicas y operativas en ambos ámbitos.

Debe actuar de acuerdo con los códigos de comportamiento social, empresarial y legal, adoptando las normas éticas y morales que la función exige y comprender las distintas formas que adopta la actividad en los diferentes países.

Este técnico tiene que utilizar correctamente razonamientos inductivos, deductivos y analógicos que faciliten la resolución de conflictos, por medio de la fundamentación científica en los procesos y sistemas tecnológicos.

3.- PERFIL PROFESIONAL

3.1 COMPETENCIA GENERAL

El Técnico Superior en Turismo estará capacitado para comprender la actividad turística como un todo, conociendo sus diferentes impactos sociales, culturales, económicos y ambientales, para que sea un motor de desarrollo del País, dando respuestas a las diferentes necesidades, mediante el aprovechamiento integral de los recursos, naturales y culturales; potenciando la actividad, a través de un proceso participativo con los distintos actores sociales intervinientes, en la formulación, evaluación y desarrollo de planes, programas y proyectos turísticos.

Estará capacitado para actuar como Profesional responsable en una Empresa de Viajes y Turismo de acuerdo con la normativa vigente, mediante su aval en el desempeño de las actividades turísticas.

3.2 ÁREAS DE COMPETENCIA

Las áreas de competencia del Técnico Superior en Turismo son las siguientes:

Diagnosticar diseñar, liderar, gestionar, organizar emprendimientos turísticos en el ámbito público y privado.

Programar, organizar y coordinar productos turísticos y recreacionales, nacionales e internacionales.

Administrar, contratar e intermediar la venta de todo tipo de servicios turísticos o prestaciones de servicios turísticos satisfaciendo las necesidades de la demanda.

Elaborar, implantar y operar sistemas de información y de procesos de datos para la prestación de los servicios turísticos atendiendo a los cambios que se van generando.

Diseñar, dirigir, efectuar y controlar planes, programas y proyectos de comercialización, mediante la implementación de estrategias de comercialización, de comunicación, promoción y publicidad.

Generar proyectos que reconozcan la naturaleza social y económica de los fenómenos turísticos y sus variaciones en el tiempo y el espacio, con el fin de preservar y conservar el ambiente.

3.2.1 SUB-ÁREAS DE COMPETENCIA

ÁREA DE COMPETENCIA 1

Diagnosticar diseñar, liderar, gestionar, organizar y emprendimientos turísticos en el ámbito público y privado

1.1 Dirigir y administrar empresas y emprendimientos turísticos y recreacionales.

1.2 Elaborar estándares de calidad.

1.3 Elaborar planes de negocios

ÁREA DE COMPETENCIA 2

Programar, organizar, coordinar servicios turísticos y recreacionales, nacionales e internacionales.

2.1 Efectuar tareas administrativas, atención al público, ventas, reservas y cotizaciones.

2.2 Contratar e intermediar la venta de todo tipo de servicios o prestaciones de servicios turísticos.

2.3 Programar y elaborar Circuitos Turísticos.

ÁREA DE COMPETENCIA 3

Administrar, contratar e intermediar la venta de todo tipo de servicios turísticos o prestaciones de servicios turísticos satisfaciendo las necesidades de la demanda

3.1 Efectuar análisis de mercado.

3.2 Coordinar servicios turísticos y recreacionales.

3.3 Evaluar alternativas de financiación.

3.4 Confección de presupuestos operativos y financieros.

ÁREA DE COMPETENCIA 4

Elaborar, implantar y operar sistemas de información y de procesos de datos para la prestación de los servicios turísticos atendiendo a los cambios que se van generando.

4.1 Utilizar la Informática como una herramienta de análisis

4.2 Operar sistemas informativos propios de la actividad

4.3 Supervisar las áreas operativas.

4.4 Elaborar informes técnicos

ÁREA DE COMPETENCIA 5

Administrar, diseñar, dirigir, efectuar y controlar planes, programas y proyectos de comercialización, mediante la implementación de estrategias de comercialización, de comunicación, promoción y publicidad.

5.1 Programar de actividades turísticas y recreacionales.

5.2 Evaluar alternativas de financiación.

5.3 Aplicar técnicas de negociación y contratación en materia de calidad, precios y cantidad en los servicios turísticos.

5.4 Utilizar la informática como una herramienta de análisis

5.5 Operar sistemas informativos propios de la actividad

5.6 Supervisar las áreas operativas.

5.7 Elaborar informes técnicos

ÁREA DE COMPETENCIA 6

Generar proyectos que reconozcan la naturaleza social y económica de los fenómenos turísticos y sus variaciones en el tiempo y el espacio, con el fin de preservar y conservar el ambiente.

- 6.1 Asesorar como actor involucrado en equipos interdisciplinarios de planificación y programación
- 6.2 Relevar y categorizar recursos turísticos y supervisar las tareas de campo correspondientes.
- 6.3 Desarrollar acciones de capacitación y concientización de los integrantes de las comunidades.
- 6.4 Diseñar los proyectos turísticos respetando las normas de conservación del medio ambiente natural y el Patrimonio Cultural.

3.3 ÁREA OCUPACIONAL

El desempeño de este profesional se desarrolla en espacios ocupacionales tales como:

Empresas de Servicios Turísticos de todo tipo, Empresas de Viajes y Turismo, Agencias de Viajes, Organismos Estatales relacionados con el Turismo, Asociaciones, Sindicatos, Obras Sociales.

El Técnico Superior en Turismo actuará como idóneo profesional responsable en una Empresa de Viajes y Turismo de acuerdo con la normativa vigente, mediante su aval en el desempeño de las actividades turísticas.

4.- ESTRUCTURA CURRICULAR

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

PRIMER AÑO

Espacio de la Formación Básica				Espacio de la Formación Específica						Espacio de Definición Institucional
192 hs.				320 hs.						
Inglés I	Sicología Social	Metodología de la Investigación	Introducción al Turismo	Servicios Turísticos	Estadística	Calculo, Tarifas y Emisión de Pasajes	Estudio del Espacio Turístico de Argentina y América	Patrimonio Turístico de Argentina y América	Informática	
64 hs.	32 hs	32 hs.	64 Hs	32 hs.	32 hs	64 hs.	64 hs.	64 hs	64 hs	64 hs.
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral										
Formación Ética y Mundo Contemporáneo										
Total de Horas 640 Hs.										

SEGUNDO AÑO

Espacio de la Formación Básica	Espacio de la Formación Específica							Espacio de Definición Institucional
64hs.	512 hs.							
Inglés II	Programación de Circuitos Turísticos y Recreacionales	Organización y Administración	Contabilidad Aplicada y Matemática Financiera	Estudio del Espacio Turístico de Europa, África, Asia y Oceanía.	Patrimonio Turístico de Europa, África, Asia y Oceanía	Investigación de Mercados	Práctica Profesional I	
64 hs.	96 hs.	64 hs.	64	64 hs.	64 hs.	32 hs.	128 hs	64 hs.
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral								
Formación Ética y Mundo Contemporáneo								
Total de Horas 640 Hs.								

TERCER AÑO

Espacio de la Formación Básica		Espacio de la Formación Específica				Espacio de Definición Institucional
128 hs.		320 Hs				
Inglés III	Conservación del Medio Ambiente	Legislación	Dirección y Gestión de Empresas	Comercialización de Productos Hoteleros y Turísticos	Práctica Profesional II	
96 hs.	32 hs	32 hs	96 hs	64 hs	128 hs.	96 hs.
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral						
Formación Ética y Mundo Contemporáneo						
Total de Horas 544 Hs.						

Total de horas de la carrera 1824 HS.

5. ESPACIOS CURRICULARES

PRIMER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

INGLÉS I

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de los elementos básicos del idioma a nivel oral y escrito (estructuras gramaticales, vocabulario, fonología)
- Valoración del idioma inglés en su aspecto comunicativo

Contenidos

- Gramática, verbos y estructuras. Pedir y dar información personal: nombre, edad, domicilio, estado civil, profesión. Hablar de gustos y preferencias.
- Referirse a hábitos y rutinas. Adverbios de frecuencia. Actividades habituales en el hogar, trabajo, tiempo libre.
- Referirse a acciones que tienen lugar en el momento en que se las describe-
- Expresar posesión.
- Funciones: sugerencias, consejos, invitaciones, pedidos, aceptaciones, acuerdos, y desacuerdos, ofrecimientos.
- Hacer reservaciones.
- Vocabulario relacionado con: trabajos, profesiones, vestimenta, comida, actividades en el tiempo libre. Medios de comunicación, objetivos descriptivos. Servicios en hoteles.
- Sustantivos contables y no contables
- Modalidad: obligación–posibilidad.
- Referirse al futuro.

Perfil docente:

Profesor de Inglés

SICOLOGÍA SOCIAL

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento del comportamiento humano como fundamento para interpretar y satisfacer las necesidades del turista
- Desempeño de diferentes roles y tipos de liderazgo en juegos de simulación adecuados a la función
- Valoración de la comunicación como instrumento de gestión

Contenidos

- Conducta. Personalidad. Personalidad y Cultura. Socialización primaria y secundaria.
- Grupos. Estructura y dinámica. Grupos: producción de significaciones. Coordinación de grupos.
- Roles. Concepto y tipos. Interacción mediante roles..
- Liderazgo y aprendizaje institucional. Liderazgo estratégico.
- Negociación. Estrategia y procesos.
- Toma de decisiones. Cambio y resistencia al cambio.
- Teoría sistémica de la comunicación humana. Meta comunicación. La comunicación en las organizaciones. La comunicación como instrumento de Gestión. La comunicación en grupos pequeños.

Perfil docente:

Licenciado en Relaciones Humanas, Licenciado en Recursos Humanos, Licenciado en Psicología, Licenciado en Psicopedagogía, Sociólogo, con experiencia en manejo de grupos y relaciones institucionales

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización de distintos tipos de diseño de investigación.
- Recopilación, sistematización e interpretación de datos.
- Elaboración de informes técnicos.

Contenidos

- Epistemología. Metodología. Investigación. Conocimiento y Lenguaje Científico.
- Modelos y Métodos de explicación científica.
- Procesos de Investigación. Planteo y diseño. Técnicas. Procesamiento de los datos. Informe.

Perfil docente:

Sociólogo. Graduado en el Área de Humanidades. Deben poseer experiencia en Trabajos de Investigación

INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Manejo de la terminología turística
- Caracterización del sector turístico–hotelero.

Contenidos

- Turismo y Turista: conceptos. El tiempo libre. Evolución y problemática.
- Tipologías turísticas.
- Sistema turístico: concepto características. Componentes, sistemas y subsistemas. Interrelaciones. Caracterización de la oferta y la demanda.
- Clasificación del Turismo
- Turismo Receptivo y Emisor
- Políticas relacionadas con su desarrollo. Economía y Turismo. El mercado. Efectos del Turismo. Impactos socioculturales. Impactos Económicos y Medioambientales. Turismo sustentable.
- Los Recursos Humanos y el Turismo. Conciencia de la comunidad.
- Áreas Protegidas.
- Producto Turístico: Componentes.
- El alojamiento turístico y la hotelería. La hospitalidad. Historia de la hotelería.
- El sector turístico-hotelero. Marco Legal: Empresa hotelera y Extra hotelera.
- Tipos y modalidades de hoteles, clasificación. Tipos de habitaciones. Regímenes de alojamiento. La comercialización del producto hotelero: relación con los tours operadores y las agencias de viajes.
- Cruceros
- Uso de Manuales
- Servicios Gastronómicos. Tipos y modalidades, clasificación.

Perfil docente:

Técnico en Turismo o en Hotelería, Licenciado en Turismo, Licenciado en Hotelería

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

SERVICIOS TURÍSTICOS

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de las modalidades de prestación y contratación de los Servicios Turísticos aplicándolas al diseño de los productos turísticos y su comercialización.

Contenidos:

- Servicios turísticos. Marco Legal. Caracterización, clasificación tipología y prestación a nivel Nacional e Internacional, comercialización, Canales de Venta, contratación.
- Viajes: Agencias de Viajes. Conceptualización y clasificación. Tipos de Viajes. Escalas
- Aéreos. Equipos. Lectura de Tarifas Codificadas publicadas. Interpretación de Pasajes.
- Reservación de Servicios Turísticos: Reseña de los Sistemas existentes
- Charters. Tours. Paquetes. Circuitos.
- Servicios de Transporte Aéreo-Fluvial-Marítimo y Terrestre.
- Otros servicios: Asistencia al Viajero, Alquiler de Autos.

Perfil docente:

Técnico en Turismo, Licenciado en Turismo, Guía de Turismo con Experiencia en Agencias

ESTADÍSTICA

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de las herramientas necesarias para la toma de decisiones en actividades comerciales, préstamo, inversiones, proyectos de desarrollo.
- Aplicación de herramientas de análisis de datos a la Investigación de Mercado.
- Definición de tendencias y proyecciones de demanda y de ventas.

Contenidos

- Estadística Descriptiva.
- Variables.
- Distribución de Probabilidades.
 - Distribución Normal.
 - T de Student. Intervalos de Confianza
- Inferencia Estadística.
- Correlación y Regresión.
- Series Temporales.
- Números Índices.

Perfil docente:

Licenciado en Matemática, Licenciado en Estadística, Sociólogo, Licenciado en Economía o en Administración de Empresas, Profesor Universitario de Geografía, Licenciado en Demografía

CÁLCULO DE TARIFAS Y EMISIÓN DE PASAJES

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento de las regulaciones, procedimientos, técnicas y herramientas para el cálculo de Tarifas y la emisión de Pasajes.
- Instrumentación de las regulaciones, procedimientos, técnicas y herramientas para el cálculo de Tarifas y la emisión de Pasajes

Contenidos

- Rutas Aéreas. Elementos. Tipos.
- Clasificación de Tarifas.
- Manejo de Manuales.
- APT. OAG.ABC.
- Cabotaje: Calculo de Tarifas Normales y Especiales. Tasas. Impuestos. Netos.
- Emisión de Pasajes de Cabotaje.
- Pasajes Internacionales. Calculo de Tarifas Normales y Especiales. Tasas. Impuestos. Netos.
 - Emisión de Pasajes Internacionales.
 - BSP

Perfil docente:

Técnico en Turismo, Licenciado en turismo

ESTUDIO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE ARGENTINA Y AMÉRICA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Manejo de las herramientas de búsqueda e interpretación de los espacios geográficos.
- Caracterización del espacio turístico de Argentina y América
- Comprensión de las culturas de origen de los diferentes turistas.

Contenidos

- Conceptos introductorios
 - o Interpretación de la Cartografía
 - o Territorio, espacio natural.
 - o Evolución Geológica.
 - o Climas.
 - o Biomas.
 - o Vulcanismos. Sismos.
 - o Concepto y clasificación de los recursos Naturales.
- Argentina, Región por Región:
 - o Aspectos demográficos y económicos. Recursos Naturales. Climas. Hidrografía. Parques Naturales. Relieve.
- América: Se analizará Norteamérica, Sudamérica, Centro América y Caribe
 - o Aspectos demográficos y económicos. Recursos Naturales. Climas. Hidrografía. Parques Naturales. Relieve.

Perfil docente:

Profesor de Geografía. Licenciado en Turismo, Licenciado en Geografía

PATRIMONIO TURÍSTICO DE ARGENTINA Y AMÉRICA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Reconceptualización de la categoría *patrimonio* en función de las variables natural, paisajista y cultural.
- Caracterización de los recursos turísticos de acuerdo con el contexto–histórico-cultural que les da identidad.
- Propuesta de criterios de diferenciación del patrimonio turístico entre países y regiones

Contenidos

- Argentina, Región por Región:
 - o Patrimonio Natural y Paisajístico
 - o Patrimonio Cultural
 - o Festividades
 - o Rutas Turísticas
 - o Información Turística.
- América: Se analizará Norteamérica, Sudamérica, Centro América y Caribe
 - o Patrimonio Natural y Paisajístico
 - o Patrimonio Cultural
 - o Festividades
 - o Rutas Turísticas
 - o Información Turística.

Perfil docente:

Profesor o Licenciado en Turismo, Guía de Turismo, Profesor o Licenciado en Historia, Técnico Superior en Turismo, Arquitecto, Profesor ó Licenciado en Geografía, Licenciado en Museología.

INFORMÁTICA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Manejo de utilitarios para el desempeño profesional.
- Diseño de página Web.
- Diseño de folletería

Contenidos

- Redes
- Procesador de Textos
- Diseño Gráfico
- Planilla de Cálculo.
- Manejo de Herramientas y Comandos Básicos.

Perfil docente:

Analista de Sistemas, Licenciado o Ingeniero en Computación o en Sistemas, Profesor de Informática

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 96 horas

En este espacio de desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

SEGUNDO AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

INGLÉS II

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de estructuras gramaticales de mediana complejidad.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos adecuados al nivel y a la función.
- Redacción de mensajes, avisos, pedidos, cartas formales e informales en inglés.
- Valoración del idioma inglés en la estructuración política, cultural y económica del mundo.

Contenidos

- Expresar condiciones sobre el presente, realizar hipótesis y referirse al pasado.
- Expresar deseos y arrepentimiento sobre adicciones pasadas.
- Checking in/out
- Medios de comunicación
- Métodos de pago.
- Marketing en turismo.
- Diferentes atracciones en nuestro país. Destinos primarios y secundario
- Cartas formales (comerciales): pedido de información, queja. Cartas informales

Perfil docente:

Profesor de Inglés.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PROGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Programación de circuitos y de proyectos recreativos
- Organización de paquetes turísticos: visitas, excursiones y viajes.

- Coordinación de viajes nacionales e internacionales.
- Propuesta de circuitos no convencionales y proyectos recreativos.

Contenidos

- Clasificación de los Circuitos
- Metodología de diseño. Estructura.
- Circuitos Regionales, Nacionales e Internacionales. Operadores Turísticos.
- Documentación de Tráfico
- Cotización. Contratación de los Servicios.
- Contratos.
- Circuitos no convencionales.
- Formulación de proyectos recreativos.

Perfil docente:

Técnico en Turismo, Guía de Turismo con experiencia laboral en Agencias en el área de programación, cotización y contratos turísticos, Licenciado en Turismo

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Reconocimiento de los elementos teóricos básicos para una gestión eficiente.
- Dominio de los principios de administración y organización aplicables a una empresa turística.
- Diseño de una organización adecuada a diferentes tipos de empresas de turismo.

Contenidos

- Conceptos fundamentales de administración y organización.
- Evolución del pensamiento en administración.
- Estructura y funcionamiento de las organizaciones: Modelos. Organización formal e informal.
- Formación de objetivos, proceso decisorio, modelos decisorios.
- Estructuras administrativas: Concepto, evolución de las organizaciones. El comportamiento humano.
- Planeamiento, gestión y control.
- Las comunicaciones en la organización.
- Compras y control de existencias.
- Organización de una Empresa de Viajes y Turismo.
- Modelos Organizacionales de las diferentes. Empresas de Servicios Turísticos, Sectores y funciones de Empresas:
- Hoteleras
- Gastronómicas
- De transporte Aéreo-fluvial-marítimo-Lacustre, Terrestre. Sectores y funciones.

Perfil docente:

Contador, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía

CONTABILIDAD APLICADA Y MATEMÁTICA FINANCIERA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización de los componentes financieros de una Empresa Turística
- Registro de operaciones económicas con criterio contable.
- Interpretación de marcos económicos para la toma de decisiones e inversiones

Contenidos

- Cálculo Financiero
- Interés. Tipos. Tasas. Tasa de Inflación.
- VAN. TIR

- Rentas.
- Amortización de Préstamos. Sistemas.
- Contabilidad Aplicada
- Legislación Impositiva y Comercial aplicable a las actividades turísticas. Liquidación de Impuestos a las Ganancias. IVA. Ingresos Brutos.
- Liquidación de Sueldos y Cargas Sociales, Liquidación de Honorarios Profesionales. Retenciones.
- Elaboración del Plan de Cuentas: Diferentes casos según cada tipo de Empresa de Servicio Turístico.
- Imputación y seguimiento de los diferentes documentos: Reservas, Vouchers, pagos a cuenta, pagos por cuenta de. Cuentas Corrientes. Documentos que se generan entre los diferentes sectores.
- Elementos de Cuantificación y Valuación de Partidas Contables.
- Patrimonio. Variación Patrimonial.
- Balances. Normas Contables. Esquemas de Presentación. Análisis e Interpretación de Balances como instrumento de Gestión. Política de Inversiones.

Perfil docente:

Contador con experiencia en el área turística

ESTUDIO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE EUROPA, ÁFRICA, ASIA Y OCEANÍA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de las herramientas de búsqueda e interpretación de los espacios geográficos.
- Identificación de las características relevantes de los países de Europa, Asia, África y Oceanía, para el desarrollo de productos turísticos.
- Comprensión de las culturas de origen de los turistas.

Contenidos

- Conceptos introductorios
 - Territorio, espacio natural.
 - Evolución Geológica.
 - Climas.
 - Biomas.
 - Vulcanismos. Sismos.
 - Regiones, de cada una: Aspectos demográficos y económicos. Recursos Naturales. Climas. Hidrografía. Parques Naturales. Relieve.
 - Europa, Europa Mediterránea, Europa Central, Europa del Norte, Europa del Este
 - Asia: Medio Oriente, Asia Indostánica, China, Japón
 - Australia, Nueva Zelanda, Polinesia
 - África: Magreb, Sudáfrica, Kenia y Tanzania

Perfil docente:

Profesor de Geografía, Licenciado en Turismo, Licenciado en Geografía

PATRIMONIO TURÍSTICO DE EUROPA, ÁFRICA, ASIA Y OCEANÍA

Carga Horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Caracterización de los recursos turísticos de acuerdo con el contexto histórico cultural que les da identidad.
- Propuesta de criterios de diferenciación del patrimonio turístico entre países y regiones.
- Caracterización de los aspectos geográficos relevantes de los países de Europa, África, Asia y Oceanía.
- Respeto por la cultura de origen de los diferentes turistas.
- Respeto por la identidad socio-cultural de los diferentes países y regiones.

Contenidos

- Europa, Europa Mediterránea, Europa Central, Europa del Norte, Europa del Este
- Asia: Medio Oriente, Asia Indostánica, China, Japón
- Australia, Nueva Zelanda, Polinesia
- Africa: Magreb, Sudáfrica, Kenia y Tanzania Región por Región:
 - o Patrimonio Natural y Paisajístico
 - o Patrimonio Cultural
 - o Festividades
 - o Rutas Turísticas
 - o Información Turística.

Perfil docente:

Profesor o Licenciado en Turismo, Guía Coordinador de Viajes Internacionales. Técnico Superior en Turismo, Arquitecto, Profesor ó Licenciado en Geografía, Licenciado en Museología con Conocimiento de los lugares y Atractivos Turísticos.

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Integración de conceptos y metodologías de la investigación de mercado para el análisis de planes y estrategias de comercialización de productos y servicios turísticos.
- Selección y procesamiento de información del mercado turístico
- Interpretación de investigaciones de comercialización de productos turísticos.

Contenidos

- Variables de decisión y estados de duda.
- Diseño, realización y control de la Investigación de mercados.
- Métodos de Entrevista. Etapas del estudio.
- Aplicación a estudios sobre productos, sobre publicidad, sobre imagen, posicionamiento, calidad Percepción del cliente– Cadena de valor.
- Muestreo.
- La Medición. Validez y Confiabilidad
- Encuestas. Cuestionarios. Entrevistas, observación y paneles.
- Medición de Actitudes. Técnicas analíticas multivariadas. Compañías de Investigación de Mercados.
- Análisis F.O.D.A.
- Análisis de la Competencia.
- Escenarios: Político–Económico–Legal–Sociocultural–tecnológico.
- El medio comercial. La conducta de compra.
- Segmentación de Mercados y determinación del target
- Proyecciones de Demanda

Perfil docente:

Licenciado en Marketing, Licenciado en Comercialización, Profesional con experiencia en Marketing

PRÁCTICA PROFESIONAL I

Carga Horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro

- Organización, presupuestos, contratación y venta de excursiones.
- Operación de Sistemas Administrativos y de Reservas

Contenidos

- Práctica de Organización y venta de excursiones.
- Mapa conceptual de Sistemas Administrativos

- Sistemas de Reservas, Práctica de sistemas.

Perfil docente:

Técnico Superior en Turismo, Licenciado en Turismo.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 64 Horas

En este espacio de desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

TERCER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

INGLÉS

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Dominio de estructuras gramaticales complejas.
- Interacción lingüística en la resolución de situaciones propias del turismo que posibilitan la comunicación oral y escrita en inglés.
- Valoración del idioma inglés como recurso básico para el desempeño de la función

Contenidos

- Descripción de Procesos. Uso de Voz Pasiva.
- Narración de hechos. Uso de habla Indirecta.
- Análisis de material de diferentes fuentes, diarios, revistas, folletos turísticos, tarifarios de cruceros, y de operadores turísticos impresos en Estados Unidos o en Reino Unido de Gran Bretaña, a fin de incrementar vocabulario y estructuras gramaticales.

Perfil docente:

Profesor de Inglés

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativa de Logro

- Consideración del impacto ambiental en el desarrollo de productos turísticos.
- Conocimiento de las posibilidades y limitaciones que tiene el uso de los recursos naturales.

Contenidos

- Áreas naturales. Concepto, importancia, clasificación. Aspectos ecológicos. Recursos naturales definición. Clasificación: renovables, no renovables.
- Diversidad biológica: concepto, características y valor. Diversidad de ecosistemas. Patrimonio económico y cultural. Sustentabilidad. Pérdida de diversidad.
- Manejo integrado de los recursos naturales. Desarrollo sustentable y ecodesarrollo.
- Áreas protegidas: caracterización y funciones. Patrimonio mundial de la humanidad. Reservas de la biosfera. Parque y reservas. Monumentos naturales.
- Educación ambiental: caracterización y conocimiento de los problemas ambientales. Cuestiones multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias. Conciencia y cultura ambiental.
- La perspectiva ambiental en el ordenamiento territorial,, el sistema espacial, las ciudades, centros urbanos y extraurbanos.
- El turismo y su relación con el medio ambiente. Turismo de bajo impacto ambiental.
- Técnicas no depredatorias de captación ambiental

Perfil docente:

Licenciado en Hotelería y Turismo, Licenciado en Ecología, Licenciado en Política Ambiental, Arquitecto, Licenciado en Urbanismo

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

LEGISLACIÓN

Carga Horaria: 32 Horas

Expectativas de Logro

- Comprensión de los conceptos básicos que conforman la práctica jurídica.
- Resolución de problemas sobre la base de normas jurídicas.
- Aplicación de los principios y normas jurídicas que regulan la actividad turística.

Contenidos

- **La Legislación como sustento de la Sociedad:** Normas básicas para el funcionamiento de la Sociedad. Constitución. Ley, Reglamento y Doctrina.
- **Convenciones internacionales:** Jurisprudencia. Usos y costumbres. Responsabilidad jurídica: Concepto de obligación. Presupuestos de responsabilidad.
- Contratos de viaje. Convención de Bruselas 1970.
- **Legislación del Transporte:** Dirección Nacional de Vialidad. Transporte Ferroviario: Privatizaciones de líneas urbanas y suburbanas. Transporte Acuático: Clasificación. Personalidad jurídica. Derecho de la navegación. Ley 20.094. Transporte Aéreo: Convenciones internacionales previas a Chicago Convención de Chicago de 1944. Las cinco libertades del aire. Doctrinas. Política de cielos abiertos. Política aérea nacional. Ley 12.507/56. Organismos internacionales que regulan la actividad.
- **Legislación de las Empresas de Viajes:** Ley 18.828. Responsabilidades para con los pasajeros.
- **Régimen jurídico:** sobre ingreso, permanencia y salida de turistas y equipaje. Pasaportes.
- **Régimen fiscal:** Aduanas, Tarifas Sistemas Proteccionistas. Derecho Fiscal. Sistemas librecambistas.
- **El turista.** Concepto. Caracterización. Entrada y salida de turistas. Pasajeros en tránsito y en prosecución del viaje. Circulación fronteriza.
- **Régimen de los Recursos Turísticos:** Protección del patrimonio natural. Parques Nacionales. Reservas Naturales y Monumentos Naturales. Régimen jurídico. Administración Nacional de Parques Nacionales. Misiones y funciones. Servicio Nacional de Guarda parques. Concesiones de uso y explotación. Infraestructura para la atención del visitante. Parques Provinciales. Protección jurídica de la flora y fauna silvestres. Defensa de la riqueza forestal. Régimen jurídico de la caza y de la pesca.
- **Protección jurídica del medio ambiente.** Conservación del patrimonio histórico-cultural: monumentos y lugares históricos. Normas nacionales e internacionales para la conservación y restauración del patrimonio natural histórico-arquitectónico.

Perfil docente:

Abogado, Licenciado en Hotelería y Turismo.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Carga Horaria: 96 Horas

Expectativas de Logro

- Diferenciación de las dimensiones de análisis de la organización.
- Implementación de modelos de sistematización y estudio de información para la toma de decisiones.
- Reconocimiento de estrategias apropiadas para la toma de decisiones intra y extra organizacionales en situaciones cambiantes y/o críticas.
- Aplicación de las funciones propias de la administración estratégica en puestos de dirección

Contenidos

- La organización como Sistema. La información como base para la Toma de decisiones.
- Sistemas de Información. Sistemas Administrativos y de control interno. Subsistemas. Estudio de Sistemas. Sistemas de Información para la función contable, de comercialización, de producción, y otras.
- Cambios y fracturas en las Ideas sobre Administración. Reingeniería. Pensamiento Estratégico y sistémico. Sinergia.

- Diagonales de cambio empresario. Alcances.
- Escenarios Internacionales. Interrelación entre contextos y Empresas.
- Competitividad y competitividad sustentable.
- Dinámica Estratégica de las instituciones. Análisis de fuerzas competitivas. Barreras Ingreso/Egreso. Cadena de Valor.
- La Negociación como instrumento para resolver conflictos. Efecto turbulencia. Temores y parálisis que provocan las crisis.
- Política de Servicio al cliente. Clientes Corporativos.
- Cultura organizacional. El papel del ejecutivo como líder.
- El gerente como responsable de la formación de equipos de trabajo.
- Dirección por objetivos. Planificación. Proceso de planificación. Plan, proyecto, programa. Planificación estratégica aplicada a la hotelería.
- Negociación.
- Proyecto de inversión. Localización. Tamaño. Estudio financiero. Índices para la evaluación económica de un proyecto.
- La gestión de la calidad.

Perfil docente:

Licenciado en Administración, Contador, Profesional con experiencia en Dirección de Empresas Turísticas.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y HOTELEROS

Carga horaria: 64 Horas

Expectativas de Logro

- Análisis de situaciones empresario comerciales desde la perspectiva comercial.
- Reconocimiento de modelos estratégico-comerciales para posicionamiento en el mercado de productos turísticos y hoteleros.
- Evaluación del impacto de programas de comercialización.

Contenidos

- El Plan de Marketing como instrumento de Gestión.
- Marketing de Productos y Marketing de Servicios. Productos Tangibles e Intangibles.
- Diferenciación y posicionamiento de la oferta de mercado.
- Comportamiento del Consumidor.
- Desarrollo, prueba y lanzamiento de nuevos productos y servicios. Administración del ciclo de vida y de las estrategias de producto en relación al mercado.
- Diseño de estrategias para líderes de mercado. Retadores. Seguidores. Especialistas.
- Nichos.
- Diseño de estrategias para el mercado global.
- Administración de líneas de producto, marcas.
- Administración para servicios. Estrategias y programas para fijar precios.
- Selección y administración de los canales de distribución.
- Administración de las ventas:
 - o Reclutamiento y entrenamiento de vendedores,
 - o Técnicas de venta, pronósticos de ventas,
 - o Distribución de la fuerza de ventas, control y supervisión.
- Estrategias de comunicación y medios de promoción. Programas eficaces de publicidad..
- Programas de mercadotecnia directa, promoción de ventas, prensa y relaciones públicas.
- Evaluación del programa de comercialización.
- Marketing para momentos de crisis y recesión.
- Armado y control de planes de Fidelización. Travel Pass-CRM. Su uso para el análisis multivariado y como herramienta de promoción.
- Aplicación a: Hoteles, Empresas de Viajes, Tour Operadores, Empresas de Transporte Aéreo, Cruceros, Empresas Organizadoras de Eventos.

Perfil docente:

Licenciado en Marketing, Licenciado en Comercialización, Licenciado en Hotelería y turismo, Profesional con experiencia en Marketing

PRÁCTICA PROFESIONAL II

Carga Horaria: 128 Horas

Expectativas de Logro

- Programación, organización, promoción, cotización y contratación de servicios turísticos
- Diseño de viajes.
- Control de la documentación técnica y del pasajero.

Contenidos

- Práctica de Sistemas Administrativos y de Reservas. Organización y venta de Viajes con Pernocte, Nacionales o Internacionales, Regionales. Creación de Productos Turísticos.
- Práctica Profesional en Empresas de Servicios Turísticos

Perfil docente:

Técnico Superior en Turismo, Licenciado en Turismo.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga Horaria: 128 Horas

En este espacio de desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

6.- EJE DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y LA EXPERIENCIA LABORAL

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrentan al trabajador técnico-profesional con situaciones cotidianas que requieren la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas. Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser construidas en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar la diferencia entre el *saber hacer* exigido en el campo profesional y el *saber* y el *hacer*, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógico-didácticas vigentes en la actualidad.

La Educación Tecnológica y Profesional Específica en el Instituto Superior de Formación Técnica asume el desafío de articular las lógicas del sistema productivo y el sistema educativo, a fin de superar la vieja separación entre los modelos de educación y trabajo y los procesos productivos en que se han venido expresando algunas prácticas socioeducativas.

La práctica como eje vertebrador del diseño tiene un fuerte peso específico en cada una de las asignaturas por medio de actividades que contextualicen los contenidos, establezcan evidencias de logro de las expectativas propuestas y contribuyan a la formación de las competencias profesionales expresadas en el Perfil Profesional.

En el Proyecto Curricular Institucional se expresarán las características de estas actividades y su articulación entre los diferentes espacios y asignaturas

Además a través del espacio de la Práctica Profesional, se busca especialmente que los alumnos estén en contacto directo con las tecnologías y los procesos que hacen a su futura inserción laboral mediante experiencias directas en organizaciones productivas y relacionadas con sus áreas ocupacionales. Estas se pueden realizar mediante los diversos formatos con los que cuenta el sistema educativo (pasantías, alternancia, etc.) o la acreditación de experiencias laborales del alumno

En este espacio se diferencian y profundizan los contenidos que dan sentido a las diversas orientaciones de las tecnicaturas superiores generando saberes esenciales para su futura práctica laboral

El eje de la práctica instrumental y la experiencia laboral se centra en la búsqueda de capacidades profesionales para lograr:

- La crítica y el diagnóstico a través de una actitud científica
- Una actitud positiva ante la innovación y el adelanto tecnológico.
- La participación en equipos de trabajo para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- La adaptación a nuevos sistemas de organización del trabajo
- La valoración de la capacitación permanente para elevar las posibilidades de reconversión y readaptación profesional.

Con estas capacidades el egresado podrá ingresar y participar en el medio productivo de una manera más eficiente.

7.- FORMACIÓN ÉTICA Y MUNDO CONTEMPORÁNEO

La Formación Ética tiene su sustento jurídico como contenido y propósito curricular, en la Constitución Nacional, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en la Ley Federal de Educación (Nº 24.185), en la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (Nº 11.612) y en las convenciones internacionales adoptadas.

Formación Ética es una propuesta educativa que se sustenta en la vivencia y la transmisión de este principio en todo el desarrollo curricular y su proyección en la sociedad. Devela las implicancias éticas de todos los contenidos curriculares, tomando como referente los principios y valores sostenidos por el contexto socio-cultural de nuestro país: vida, libertad, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Los desafíos éticos del presente y del futuro, no admiten una neutralidad valorativa. Una Ética basada en valores requiere una coherencia entre el pensar, enunciar y el hacer. Es así que debemos pensar en las organizaciones como centros financieros, productores de bienes y servicios y diseñadores de estrategias de negocios, pero también como centros sociales, productores de valores y éticas, depósitos de integridad y cultura y diseñadores de procesos y relaciones.

Crear un espacio de reflexión libre alrededor de los temas éticos aplicados al campo profesional, obedece al propósito de que el futuro profesional tenga competencia para actuar de modo consciente y activo, conocedor de los alcances y consecuencias de sus acciones en el medio en el que le corresponda actuar.

El ser humano como sujeto histórico, actúa y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado *contemporaneidad*. Se presentan allí, diversas valoraciones, expectativas y perspectivas que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de *Mundo Contemporáneo* se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros profesionales como actores de su época.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

El **Espacio de Definición Institucional (E.D.I.)** constituye un ámbito diferenciado de aplicación, profundización y contextualización de los contenidos de la formación básica y específica. Dicho espacio posee carga horaria propia, y es de carácter promocional.

La Resolución Nº 3804/01 establece que este espacio es de construcción institucional y responde a las características regionales y locales en cuanto a aspectos culturales, sociales, las demandas laborales, las necesidades y las posibilidades que identifican a la población.

Deberá ser orientado al campo profesional y en acuerdo con el Proyecto Curricular Institucional, a partir de las recomendaciones establecidas a Nivel Jurisdiccional, tendrá en cuenta las demandas socio-productivas y las prioridades comunitarias regionales.

En el **E.D.I.** las instituciones deben orientar la formación del Técnico Superior hacia ámbitos de desempeño específicos o bien hacia un sector de la producción. Esta orientación posibilita contextualizar la oferta institucional en la región o localidad de referencia, además de permitir diferenciar la oferta.

CORRELATIVIDADES

Para Aprobar:	Debe tener Aprobada:
Inglés II	- Inglés I
Inglés III	- Inglés II
Legislación Turística	- Introducción al Turismo - Servicios Turísticos
Programación de Circuitos Turísticos y Recreación	- Estudio del Espacio Turístico de Argentina y América - Patrimonio Turístico de Argentina y América
Práctica Profesional II	- Programación de Circuitos Turísticos y Recreación.
Investigación de Mercados	- Estadística
Comercialización de Productos Hoteleros y Turísticos	- Investigación de Mercados

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los criterios del eje de la Práctica Instrumental y la Experiencia Laboral y el Perfil Profesional de este técnico superior se denota la importancia de contar con espacios físicos y el equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y ensayos con la frecuencia suficiente para apropiarse de un saber hacer que le permita comprender y actuar en situaciones educativas que contribuyan a la formación de las competencias profesionales

Por esto los Institutos que implementen esta oferta de Tecnicatura Superior deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y de desarrollo de las diferentes asignaturas, ya sean aulas, talleres, laboratorios o cualquier otro. Estos estarán equipados con los materiales didácticos, ya sean informáticos, equipamiento de talleres y laboratorios para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación, lucha contra incendios y demás que indique la normativa legal vigente para este tipo de establecimientos.

El Instituto podrá realizar convenios con otras instituciones de la comunidad que cuenten con los espacios y equipamiento que la institución no posea en forma suficiente, así mismo será conveniente convenir con empresas del sector productivo de la tecnicatura la realización de practicas, ensayos, pasantías, etc.